



Colegio
Pureza de María
Panamá

NORMATIVA DE CONVIVENCIA VIRTUAL 2020

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA





Fundamentación legal



GENERALES

Esta normativa inicia a partir de la promulgación en Gaceta Oficial del Decreto ejecutivo N° 564 del 2 de julio del 2020 del Ministerio de Educación, a través del cual se autoriza la implementación de la Educación a Distancia, y será obligatorio para todos los estudiantes/usuarios de la plataforma digital establecida por el Colegio.

Nuestro colegio ha adaptado y ajustado esta nueva modalidad de enseñanza aprendizaje, la cual nos lleva hoy más que nunca a fortalecer y potenciar los valores institucionales como: el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia y la empatía.

Las clases virtuales, por tener unas características específicas, requieren exigencias distintas a las clases presenciales siendo importante mantener una conducta acorde a lo estipulado en nuestro reglamento interno, el cual rige para efectos de cada clase virtual.

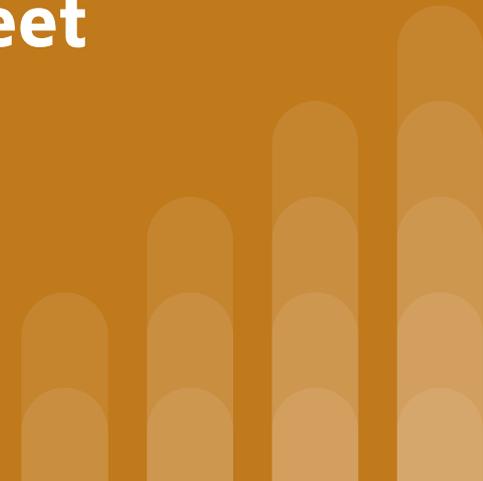
MENSAJE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Queridos estudiantes, no desfallezcan en su deseo de aprender, no centren la mirada únicamente en las barreras que vivimos hoy, mantengan la llama de la esperanza activa y luchen junto a nosotros en la construcción de un Panamá más justo, solidario, inclusivo y sostenible.

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet



Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

1. Todas las sesiones sincrónicas serán grabadas con fines estrictamente pedagógicos y estarán en el entorno de Google Suite, por lo cual no serán usadas en redes sociales.
2. Asistir puntualmente a cada una de las clases asignadas, ya que se estará registrando su asistencia. En caso de no asistir, su acudiente debe mandar una justificación al docente.
3. Establecer rutinas diarias que permitan la adquisición de hábitos.

Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

4. Buscar un espacio cómodo y tranquilo, preferiblemente en una mesa y en un área apropiada donde se minimicen los elementos distractores.
5. Mantener a tu disposición todos los materiales que necesites para cada sesión, de manera que no pierdas momentos de la clase.
6. Mantener la cámara encendida durante la clase.
7. Desactivar el micrófono durante la clase a no ser que se indique lo contrario.

Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

8. Usar el polo reglamentario del colegio. A excepción de la clase de Educación Física en donde debe hacer uso de su uniforme completo. Sólo podrá utilizar otro tipo de vestimenta si tiene autorización por el docente.
9. Durante la clase no está permitido ingerir alimentos, pero sí puede tener una botella con agua.
10. Mantener un comportamiento adecuado, el cual permita el desarrollo de la clase virtual.

Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

11. Mantener un lenguaje apropiado en el uso de la herramienta Google Meet (chat), es decir acorde a lo que nuestro colegio siempre ha procurado para toda la comunidad educativa: respetuoso, amable y educado. No se tolerarán apodos, groserías o actos de irrespeto. El chat es para uso estrictamente académico y no emplearse con otros fines. (El chat también queda grabado).

12. Interactuar de forma organizada, pidiendo la palabra y respetando su turno. Todos tienen el deber de escuchar a los demás y el derecho a ser escuchados.

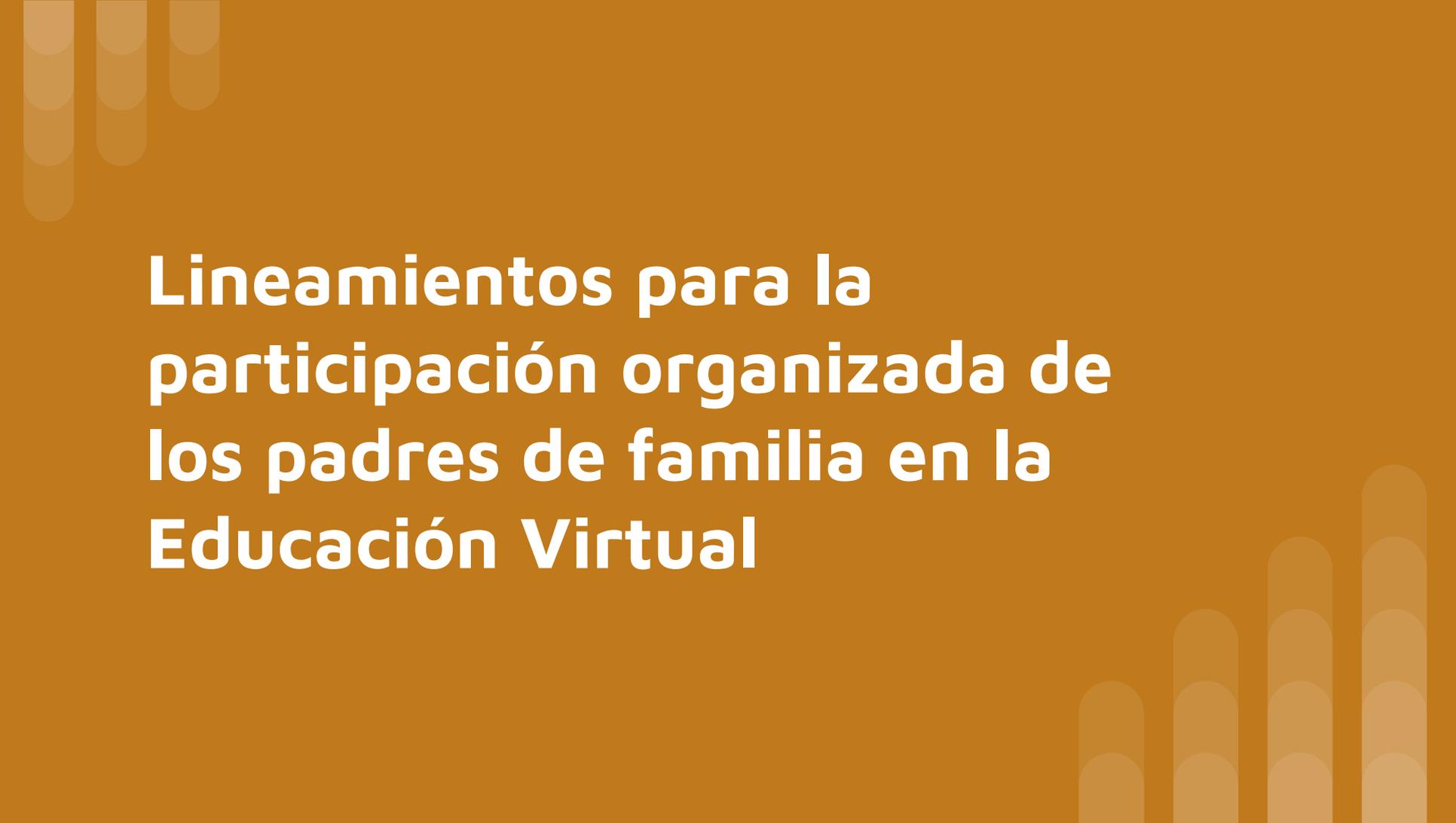
Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

13. Realizar y entregar puntualmente al docente de cada asignatura todas las actividades asignadas.
14. Las clases sólo pueden ser grabadas por el profesor o personal directivo del colegio.
15. Se prohíbe la publicación del contenido brindado en nuestras plataformas en redes sociales que no pertenezcan al colegio.

Lineamientos a seguir durante el desarrollo de las clases sincrónicas utilizando la plataforma Google Meet

16. El uso del correo institucional es fundamental para entrar a Google Classroom. No se admitirán entradas a los estudiantes que no accedan con su cuenta institucional.

Para cualquier incumplimiento de las normas, se aplicará la normativa de convivencia establecida en el Reglamento Interno del Colegio.



Lineamientos para la participación organizada de los padres de familia en la Educación Virtual

CONOCER LA TIC

Es recomendable que esté familiarizado con el funcionamiento de la plataforma empleada por el Colegio; esto le permite ayudar a sus acudidos, especialmente, si cursan estudios en preescolar y/o primaria.

Consulte los tutoriales compartidos por la Administración de Plataforma del Colegio.

CONOZCA EL LENGUAJE DE LOS DOCENTES

Se le recomienda que ingrese a la plataforma y lea las instrucciones, anuncios y publicaciones que los docentes de su acudido hacen en la plataforma, de modo que se familiarice con el lenguaje pedagógico y didáctico, a fin de facilitar la comprensión de las tareas y asignaciones colgadas en la plataforma.

BIENESTAR EMOCIONAL EN EL HOGAR

El confinamiento en sí es un agente generador de estrés para todos en el hogar, por ello es necesario que la comunicación con sus hijos les motive y oriente a sacar el mayor provecho posible al tener acceso al estudio.

Aliente a sus hijos a practicar otras actividades en su tiempo de ocio para ayudarles a canalizar o gestionar sus emociones.

ESPACIO PARA TOMAR CLASES Y HACER EL TRABAJO ESCOLAR

Procure destinar un espacio en casa dedicado al trabajo escolar y participar de las clases, esto permitirá a su acudido trabajar de manera organizada y enfocarse en el trabajo escolar.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

En el entorno virtual, al igual que en el aula escolar presencial, se debe mantener una rutina de estudio y trabajo, de este modo su hijo podrá identificar las tareas que puede realizar de manera independiente y aquellas para las cuales requerirá de su apoyo.

Al igual que en la presencialidad, lo recomendable es empezar con lo que presenta mayor dificultad.

Tenga presente que su rol es alentar y apoyar a su acudido, no asumir sus retos.

HORARIO PARA ESTUDIAR

El Colegio ha establecido un horario de trabajo virtual, asegúrese que su acudido cumple con el mismo, ya que la ausencia injustificada de las clases sincrónicas es penalizada del mismo modo que lo es el ausentarse deliberadamente de clases en la modalidad presencial.

Si por alguna razón de fuerza mayor su acudido tiene que ausentarse de sus clases sincrónicas, por favor comuníquelo a los docentes. De ser necesario, recurra a la directora de etapa.

ACOMPañAMIENTO A SU ACUDIDO

El apoyo de la familia en el proceso educativo es importante, lo adecuado es que según la edad y la maduración de cada discente, usted le brinde apoyo y orientación. Permítalos ser autónomos, intervenga lo menos posible en la ejecución de las tareas y asignaciones.

Es deseable que se abstenga de interferir o intervenir durante las clases sincrónicas, ya que esto evita el desarrollo de la autonomía en el discente y constituye un agente distractor.

EMPATÍA CON LOS DOCENTES

En estos momentos, tanto usted como los docentes que atienden a su acudido enfrentan la misma situación, claro está con las variantes de cada entorno particular. Procure mantener una comunicación fluida, constante y sincera, pues la coincidencia, buena coordinación y armonía entre acudientes y docentes permite que el discente sienta mayor proximidad, lo cual es de suma importancia en la presente circunstancia.

EMPLEAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS

Los canales de comunicación formales y válidos continúan siendo los mismos, en primera instancia, debe siempre concurrir al docente a cargo de cada asignatura, en caso de ser necesario, dirigirse al consejero; si el caso lo amerita, concurrir con la directora de etapa y en última instancia a la Dirección General.

Los medios de comunicación oficiales son la plataforma Panamá Online y su sistema de mensajería, que el docente atiende conforme a su jornada laboral. Además, están los correos institucionales dedicados al área que necesite consultar y que están debidamente publicados en la plataforma Panamá Online.

REGLAMENTOS Y CONTRATOS VIGENTES

Recordar que el Reglamento Interno del Colegio y todos los compromisos adquiridos con el Colegio, en el Contrato de Prestación de Servicios Escolares, continúa vigente durante el transcurso del presente año lectivo. Asimismo, en atención al cambio de modalidad, recuerde la adenda al contrato original que rige la prestación del servicio en una modalidad virtual.

Conceptos fundamentales para el desarrollo de la Educación Virtual en el Colegio Pureza de María - Panamá

Cuentas institucionales

1. El correo institucional es un medio de comunicación exclusivo del Colegio Pureza de María. Su uso y alcance está regulado por el Colegio bajo el dominio **pmaria-panama.org**.
2. El correo está bajo el ambiente de Google, con lo cual **funciona como un correo gmail**, con restricciones establecidas por *Google for Education*.
3. Para efectos de responsabilidad institucional y para atender cualquier comunicación ordinaria, cada miembro de la Comunidad Educativa cuenta con una cuenta. En el caso de los docentes el mismo se forma con su nombre y apellido. En el caso de los estudiantes se forma con su **número de estudiante**, ejemplo: **20200000** + **@pmaria-panama.org**. Quedando así **20200000@pmaria-panama.org**. La contraseña es de ocho (8) dígitos, por ello **es el mismo número del estudiante**. Observe con atención lo siguiente:

Plataforma de Aprendizaje Virtual

Google Suite: Plataforma de Google para empresas e **instituciones educativas**. Es de uso gratuito para colegios. Comprende una serie de aplicaciones para la gestión escolar (académica y administrativa). **Google Suite para la Educación**



Google Classroom: Aplicación de Google Suite que sirve de Entorno de Enseñanza y Aprendizaje (**aula virtual**). Permite la gestión de cursos y su función principal es asíncrona, es decir, para publicar y hacer seguimiento de **clases asíncronas y tareas**.

Herramientas de Comunicación Institucional

Google Meet: Aplicación de Google Suite para videoconferencias. Herramienta para la gestión de clases sincrónicas. **Las salas de reunión virtual están dentro del Google Classroom.** Excepcionalmente algunos grupos serán convocados vía calendario.



Meet



Chat

Google Chat: Aplicación de Google Suite que sirve la comunicación sincrónica o asíncrona, según se requiera. **Será el entorno de atención a los padres de familia y estudiantes de modo personalizado.** Se puede acceder por la propia aplicación o a través del Correo electrónico

Sesiones síncronas (o sincrónicas)

Clase sincrónica (o síncrona): Actividad escolar programada en el horario habitual, en la que el docente y sus estudiantes se conectan a través de una herramienta digital **al mismo tiempo**, en espacios diferentes.

Sesiones asíncronas (o asincrónicas)

Clase asincrónica (o asíncrona): Actividad escolar programada en el horario habitual, en la que el **docente previamente genera** un video o material multimedia (imagen+audio) que contenga información explicativa (contenidos) y aplicativa (actividades de desarrollo inmediato asíncrono) a ser realizadas en no más de 45 minutos; **el docente y el estudiante NO se conectan al mismo tiempo.**

Tareas

Actividad escolar no programada en el horario habitual, que tiene como propósito **repasar, reforzar o anticipar** contenidos y materiales de trabajo antes o después de la sesión síncrona. La asignación de tareas se rige por directrices especiales.

“Quien educa
continúa la
obra de Dios”.

Madre Alberta Giménez

